



SALUD PÚBLICA

SIGUEN FALTANDO PROFESIONALES Y TURNOS DISPONIBLES

El Hospital Ushuaia enfrenta desafíos que van más allá de la creciente demanda de atención, y que se reflejan en la falta de profesionales y las dificultades para obtener turnos en diversas especialidades.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9445 | AÑO XXXVII | MARTES 27 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

EL AFFAIRE DE LA REFORMA



“EN TDF HAY MADUREZ PARA PONERLE UN FRENO AL CAPRICHOS DEL GOBERNADOR”

Luego del cuestionado llamado a elecciones para reformar la constitución, el abogado Paulino Rossi advirtió que “no hay una crisis institucional sino política” y no destacó el juicio político.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Lo firmó el Municipio para favorecer la concreción de programas de cooperación para la ejecución conjunta de proyectos de formación, docencia, y de propuestas académicas y de extensión.

PÁG. 11

TOLHUIN

PRESENTARON LOS PROYECTOS SELECCIONADOS DEL FONDO JUVENIL DE ACCIÓN CLIMÁTICA

La iniciativa de la Dirección de Juventudes denominada “Hacia Soluciones Naturales”, cuenta con la colaboración de Bloomberg Philanthropies e Iclei, y apunta a la agenda climática.

PÁG. 10

PAUTA OFICIAL

PIDEN INFORMES AL GOBIERNO SOBRE PUBLICIDAD PAGA



Desde Somos Fueguinos presentaron 12 proyectos que buscan esclarecer la forma en la que el Gobierno y los Entes descentralizados distribuyeron la pauta en los últimos 3 años.

PÁG. 5

SEGÚN PABLO BLANCO

QUÉ PUEDE PASAR CON LA REFORMA JUBILATORIA



El senador fueguino de la UCR habló sobre la Reforma que aprobó el Senado. En caso de ser vetada, volvería a la Cámara de Diputados, donde comenzaría un nuevo debate.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

EL AFFAIRE DE LA REFORMA

“EN TDF HAY MADUREZ PARA PONERLE UN FRENO AL CAPRICHOS DEL GOBERNADOR”

El abogado, protagonista de presentaciones ante el STJ por irregularidades en el decreto convocante, explicó que “no hay una crisis institucional sino política” y destacó “la madurez de tierra del fuego para ponerle un freno a los caprichos del gobernador”.

En un contexto de creciente tensión política en Tierra del Fuego, Paulino Rossi, abogado y ex concejal de Río Grande, manifestó una postura crítica y contundente contra la actual gestión del gobierno provincial, encabezado por el gobernador Gustavo Melella. Rossi, quien elaboró una de las presentaciones ante el Superior Tribunal de Justicia relacionadas con irregularidades en la firma del decreto que convocaba a la elección de convencionales, no dudó en cuestionar duramente el accionar del Ejecutivo provincial.

Por FM Master's, Rossi consideró que la situación llegó un punto de inflexión, especialmente tras la presentación realizada por el legislador Jorge Lechman, descripta como “impecable en lo jurídico y muy valiente en lo político”. Según dijo, este episodio expuso solo “la punta del iceberg” de una serie de procedimientos mal ejecutados y posibles delitos que, en

su opinión, la justicia tiene la obligación de investigar. En este sentido, calificó el proceso de intento de modificación de la Constitución como “bochornoso”.

Uno de los focos de la crítica de Rossi se centra en el ministro Agustín Tita, a quien describió como alguien ajeno a la política. “Tita puede ser cualquier cosa, menos político. Todo bien, lo aprecio mucho a Agustín, pero a él le gustaría ser CEO, no le gusta la política”, expresó, cuestionando además la falta de compromiso del ministro con la provincia, insinuando que pasa más tiempo fuera que dentro: “No está en la provincia, punto uno, si empezamos a computar la cantidad de días que está en Tierra del Fuego, nos vamos a llevar una gran sorpresa” denunció.

La postura del ex concejal no se limita a cuestionamientos individuales, sino que abarca a todo el gabinete provincial, al que califica de ineficaz.



“Tratan de echarle la culpa a terceros para eludir la responsabilidad de la torpeza absoluta de un rejunte de inútiles que son hoy en día el gabinete provincial”, castigó, enfatizando que los problemas de la gestión actual son autoinducidos y no responsabilidad de agentes externos.

Otro de los temas que mencionó Rossi es la falta de respeto por la Constitución provincial, señalando que, a pesar de los esfuerzos por modificarla, los primeros en incumplirla han sido los propios miembros del gobierno. “Lo primero que hacen es incumplirla”, afirmó, refiriéndose a la asunción de cargos por parte de ex legisladores antes de cumplido el año requerido por la Constitución.

Paulino Rossi concluyó que no existe una crisis institucional en el contexto actual de Tierra del Fuego sino por el contrario lo que hay es una

crisis política pero que “hay madurez para ponerle un freno a los caprichos del Gobernador”. Más allá del análisis de los posibles delitos en cuestión entiende el abogado que “Cuestiones morales y éticas que habíamos naturalizado en Tierra del Fuego, también las vamos a poner sobre la mesa”, sentenció. Y añadió: “El juicio político es un tema de suma de voluntades de la Legislatura. Estamos hablando que es algo grave, porque te minimizan la falsificación ideológica de un instrumento público. Te dicen no importa si se firmó el 26 27 28, como si fuera una pavada y estamos hablando de falsificar un instrumento público”.

En este contexto, las declaraciones reflejan su creciente insatisfacción con la gestión actual y sugieren un escenario político cada vez más polarizado en Tierra del Fuego y atravesado por el clima nacional.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

DIPUTADO HÉCTOR STEFANI

REFORMA JUBILATORIA: “SI VUELVE AL CONGRESO, LA CÁMARA BAJA VA A INSISTIR”

El diputado nacional analizó la reforma jubilatoria aprobada por el Senado que, ante el posible veto que anticipó el presidente Javier Milei, retornaría para un nuevo debate a la cámara de origen, Diputados.

El diputado nacional Héctor “Tito” Stefani, perteneciente a la bancada de Juntos por el Cambio, expresó su análisis sobre la controvertida reforma jubilatoria recientemente aprobada por el Senado, una medida que, según anticipó el presidente Javier Milei, podría ser vetada y, en consecuencia, retornaría a la Cámara de Diputados para un nuevo debate.

Stefani subrayó, por FM Master’s, la importancia de la cuestión previsional en el contexto del gasto público, señalando que “en el presupuesto que yo he visto, el gran gasto es el gasto social y en eso los jubilados son más del 80%. Cualquier número que toques ahí, complica los números fiscales del Estado”. Esta declaración pone de relieve la centralidad del sistema jubilatorio dentro de las finanzas públicas, donde cualquier modificación tiene un impacto significativo en el balance fiscal.

El diputado también hizo referencia a la estructura actual de los pagos jubilatorios, destacando que “del 100% de las

jubilaciones que paga la ANSES, el 86% son sueldos, y el 14% son bonos, estos bonos de \$70 mil, \$60 mil que arrancaron con el gobierno anterior”. En su opinión, es necesario reestructurar ese gasto y redefinir cómo se distribuyen los recursos para garantizar la sostenibilidad del sistema.

En su análisis, Stefani mencionó que los estudios realizados en el Congreso muestran una resistencia a tocar el déficit fiscal, dado que “nadie quiere tocar el déficit fiscal, ni correrlo al gobierno de la política fiscal que está teniendo, porque, en definitiva, si tenemos más inflación a futuro, sería engañarnos, sería dar a los jubilados, por un lado, para sacarle por otro lado”. Según su perspectiva, mantener un equilibrio fiscal es crucial para evitar un ciclo de inflación que, a largo plazo, podría perjudicar a los jubilados en lugar de beneficiarlos.

El legislador también expresó su expectativa respecto a la posible insistencia de la Cámara Baja en caso de que

el proyecto regresara al Congreso, afirmando que “si vuelve al Congreso, yo creo que la Cámara Baja va a insistir”. Esta declaración refleja la convicción de Stefani de que el tema será nuevamente debatido y que la Cámara de Diputados tendrá un papel protagónico en la eventual redefinición de la reforma.

Destacó, además, la responsabilidad constitucional del Congreso en abordar lo que considera un problema estructural del sistema previsional argentino. “La Cámara de Diputados y la de Senadores saben que este es un problema estructural de la Argentina y es el Congreso, por Constitución, el que tiene la potestad de poner fin a este problema del sistema previsional argentino”, señaló, subrayando la complejidad de la situación y la necesidad de un análisis profundo de las múltiples cuestiones involucradas.

En relación a la evolución demográfica y sus implicancias para el siste-

ma jubilatorio, Stefani sugirió que “si la gente vive más, que en buena hora sea así, habrá que analizar la edad de jubilación”. Esta propuesta refleja una preocupación por las asimetrías existentes dentro del sistema, particularmente la diferencia entre la jubilación mínima y el tope de jubilación, que se ve exacerbada por la existencia de más de 30 regímenes especiales.

Finalmente, el diputado Héctor Stefani enfatizó la necesidad de un sistema jubilatorio más equitativo, afirmando que “hay que analizar el sistema jubilatorio para que sea un poco más justo, para que termine siendo lo que tiene que ser y que la persona cuando deja de trabajar, que pueda disfrutar de esos años, como pasa en todo el mundo porque ya aportó, ya cumplió con la ley y el sistema le tiene que devolver lo que aportó y lo que cumplió”, abogando por una reforma que garantice a los jubilados un retiro digno y acorde a sus aportes, alineado con las mejores prácticas internacionales.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

SALUD PÚBLICA

SIGUEN FALTANDO PROFESIONALES Y TURNOS DISPONIBLES

El director del HRU reveló que no es considerable el impacto de la crisis económica en la mayor demanda de atención en el sistema público. En cambio, reflejó que la falta de profesionales y de turnos en especialidades, siguen siendo problemas críticos.

El sistema público de salud en Tierra del Fuego enfrenta desafíos significativos que van más allá de la creciente demanda de atención, que se reflejan en la falta de profesionales y las dificultades para obtener turnos en diversas especialidades.

El director del Hospital Regional Ushuaia, Carlos Guglielmi, por FM Master's ofreció una visión detallada de esta situación, subrayando que la crisis económica no ha tenido un impacto considerable en la demanda de atención en el sistema público. Sin embargo, el principal problema radica en la insuficiencia de profesionales y la consecuente complicación para acceder a turnos.

Guglielmi explicó que, aunque la demanda ha aumentado, no es de manera significativa. "Si bien la demanda aumentó, no es una demanda que se refleje en forma muy contundente. Tierra del Fuego de por sí tiene una alta cantidad de personas que tienen obra social o algún tipo de seguro y la demanda en el hospital, todo lo que es plan sumar, servicios sociales, toda la gente vulnerable



que no tiene obra social, ha aumentado, pero no es muy significativo, no se nota tanto en el hospital", afirmó. Esto indica que, aunque hay un incremento en la cantidad de personas que recu-

rren al hospital, no se ha producido un cambio radical en los patrones de atención que pueda atribuirse directamente a la situación económica.

El problema que sí ha cobrado relevancia, según dijo, es la creciente lista de espera para obtener turnos, lo cual no se debe a un aumento desproporcionado de la demanda, sino a la falta de disponibilidad de turnos que el hospital puede ofrecer. "Si se nota la lista de espera de turnos por profesionales, por falta de turnos que nosotros podemos ofrecer, pero no porque la demanda haya aumentado en forma estrepitosa", puntualizó. Este escenario refleja un desequilibrio entre la oferta y la demanda de servicios de salud, exacerbado por la falta de personal médico suficiente para cubrir las necesidades de la población.

Uno de los aspectos que destacó Guglielmi es la confianza que los pacientes tienen en los profesionales del hospital, lo que motiva a que incluso personas con cobertura privada opten por atenderse en el sistema público. "Gente que, teniendo obra social y cobertura privada, elige el hospital, tiene mucho que ver con la calidad de profesionales que hay en el hospital. Hay profesionales muy bien preparados. Hay gente que confía plenamente en esos profesionales y tiene todo el derecho de atenderse", comentó. Esta preferencia por la atención pública contrasta con la situación en otras regiones del país, donde los hospitales públicos no reciben a pacientes con obra social, salvo en situaciones de emergencia.

Sin embargo, también hizo hincapié en las dificultades para atraer profesionales a Tierra del Fuego, debido a que la provincia no resulta tan atractiva económicamente en comparación con otras partes del país. "Lógicamente, acá el gran problema es la competitividad de profesionales, entre profesionales en los cuales hoy no es un lugar atractivo económicamente para venir a vi-

vir a Tierra del Fuego, porque si bien los sueldos son interesantes, no hay grandes diferencias con el resto del país", explicó. Esta falta de diferenciación salarial, sumada a la distancia geográfica y a la falta de incentivos significativos, ha llevado a una menor disponibilidad de profesionales dispuestos a radicarse en la provincia.

El director del hospital también señaló que la escasez de profesionales no es un fenómeno exclusivo de Tierra del Fuego, sino que se ha replicado a nivel nacional, lo que ha obligado a muchas provincias a incrementar los sueldos para atraer médicos. "Hoy, al no sobrar (profesionales), se están ofreciendo sueldos muy interesantes en el resto de nuestro país. Entonces lógicamente para venir acá, 3000, 4000 kilómetros de distancia, si no tenemos una diferencia muy importante, las razones por las que uno viene ya cambian, son otras", sostuvo Guglielmi, ilustrando la dificultad de competir con otras regiones en la atracción de personal médico.

En consecuencia, la limitada disponibilidad de turnos en el Hospital Regional Ushuaia se ha convertido en un problema recurrente para los pacientes, quienes a menudo deben esperar uno o dos meses para ser atendidos. "Ya no tenemos la misma disponibilidad, entonces cuesta venir y hay servicios muy limitados, vienen los pacientes a pedir un turno y estás un mes, dos meses para que te lo den. Pero no por el hospital, sino porque no tenés la disponibilidad de turnos", aclaró Carlos Guglielmi.

En síntesis, la principal causa de los problemas actuales en la atención del sistema público de salud de Tierra del Fuego radica en la falta de profesionales. Aunque ha habido un ligero aumento en la demanda de servicios, este no es lo suficientemente significativo como para justificar las dificultades actuales. Las barreras para atraer y retener personal médico, sumadas a la competencia salarial con otras provincias, contribuyen a esta situación.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

PAUTA OFICIAL

PIDEN INFORMES AL GOBIERNO SOBRE PUBLICIDAD PAGA

Desde Somos Fueguinos presentaron 12 proyectos que buscan esclarecer la forma en la que el Gobierno y los Entes descentralizados distribuyeron la pauta en los últimos 3 años.

Las solicitudes apuntan a obtener información detallada sobre los medios gráficos, prensa escrita, radio, televisión y portales digitales contratados durante los años 2022, 2023 y 2024. Además pide que se informe sobre los montos asignados a la pauta publicitaria a cada uno de ellos, así como sobre la existencia de pagos pendientes.

En total, se presentaron doce proyectos que abarcan un amplio espectro de organismos, entre ellos la Dirección de Puertos (DPP), la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC), el Instituto Provincial de Vivienda (IPV), la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), la Caja de Previsión Social (CPSPTDF), la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), la Inspección General de Justicia (IGJ), el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) y la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

El objetivo es verificar si el gasto en publicidad oficial cumple con los



propósitos establecidos en el Decreto Provincial N° 310/2015, entre los que se incluye la difusión de políticas públicas, programas, servicios, derechos y obligaciones; el fomento o desalien-

to de conductas de interés comunitario; y la promoción de inversiones en la economía local.

En los fundamentos de los proyectos, Lechman subrayó la importancia

de prestar especial atención a los gastos en publicidad oficial realizados por el Poder Ejecutivo Provincial, "debido al contexto económico desfavorable en el cual se encuentra la provincia".

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



 | Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

APROBADA Y POSIBLEMENTE VETADA

QUÉ PUEDE PASAR CON LA REFORMA JUBILATORIA SEGÚN PABLO BLANCO

El senador aportó su opinión en relación con la reforma jubilatoria aprobada por el Senado, que, en caso de ser vetada por el presidente, como ya anunció, deberá volver a la Cámara de Diputados para un nuevo debate.

La reciente aprobación de la reforma jubilatoria en el Senado ha generado un intenso debate especialmente en lo que respecta a su futuro inmediato. El presidente de la Nación ya manifestó su intención de vetar la ley en su totalidad, lo que provocó reacciones y especulaciones entre los legisladores. Uno de ellos el senador nacional por Tierra del Fuego, Pablo Blanco, quien pertenece al bloque de la Unión Cívica Radical (UCR) y que compartió su perspectiva sobre la situación, en FM Master's.

Blanco expresó su descontento con el proceso legislativo, destacando que algunos artículos de la ley habían sido consensuados previamente con el Poder Ejecutivo. Este consenso llevó a que bloques como el PRO y La Libertad Avanza votaran a favor de los aspectos acordados. Sin embargo, la declaración posterior del presidente sobre el veto total de la ley dejó a muchos legisladores, incluido Blanco, en un estado de desconcierto. "La sorpresa es que aparentemente los funcionarios del Ejecutivo que vinieron a las discusiones de comisión vinieron a perder tiempo y le hicieron perder el tiempo al Senado



porque el presidente dijo que la va a vetar en su totalidad. Con lo cual todo lo que se discutió en las reuniones de comisión fue al divino botón, porque se ve que ya tenía la determinación de vetar totalmente la ley", comentó.

El legislador fueguino también expresó su preocupación por la información utilizada para justificar el veto, refiriéndose a declaraciones del presidente que, según Blanco, carecen de fundamento. "Encima con información que no sé de dónde la saca. Cada día que (Milei) hace declaraciones, me

preocupa más quién le otorgó el título de Licenciado en Economía. Decir que el costo de la reforma previsional del jueves pasado, que son entre \$26.000 y \$36.000 mensuales para los jubilados de la mínima, le significan al país 370 mil millones de dólares... La verdad que no sé a dónde le dieron el título de economista", señaló Blanco, poniendo en duda la precisión de los datos presentados por el presidente.

El senador continuó su crítica, subrayando la discrepancia entre las cifras mencionadas por el mandatario y las que, según dijo, representan el impacto real de la reforma en la economía del país. "La reforma previsional de la semana pasada es el 0,44% del PBI eh. O sea, el 0,44% del Producto Bruto anual. Si el producto bruto son 600 mil millones de dólares, que me diga cómo el 0,44% es esa cifra. Porque no es el 50% del PBI, sino el 0,44%. Ínfimo".

En cuanto a los próximos pasos, indicó que el plazo para que el presidente vete la ley no debería superar los diez días hábiles. En caso de que se materialice el veto, el proyecto regresará a la Cámara de Diputados, donde se necesitará una mayoría de dos tercios para insistir en la aprobación de la reforma. Si la Cámara de Diputados no logra esta mayoría, la reforma quedará sin efecto.

Una de las cuestiones que más sorprendió al senador es la contradicción entre el veto anunciado y el contenido de algunos artículos de la reforma. Blanco mencionó que ciertos artículos de la ley coinciden de manera exacta con el decreto de urgencia emitido por el presidente sobre el tema jubilatorio. "Hay artículos de la reforma jubilato-

ria que coinciden al 100%, con punto y coma, del decreto de urgencia que hizo el presidente sobre el tema jubilatorio, con lo cual estarías ratificando por ley lo que es un decreto de urgencia. Sin embargo, él no lo está. Querrá decirle a la gente 'acá el que manda soy yo y se hace lo que yo digo', aunque el Congreso ratifique lo que él dice. Sorprende sobremanera", afirmó.

Blanco también se refirió a las declaraciones del expresidente Mauricio Macri, quien criticó a los propios senadores del PRO por su votación. Defendió la postura de sus colegas, argumentando que votaron en línea con lo acordado con el Ejecutivo en relación a los artículos más controvertidos: "No me gusta opinar de otro espacio político, pero me parece que hay una confusión y no es que yo salga en defensa de los senadores del PRO, pero lo que el ex presidente (Mauricio Macri) dijo, me parece que lo dijo sin conocimiento de causa. Porque el PRO aprobó en general, igual que el resto de los bloques, la ley en general. Pero en particular, aquellos artículos que cuestionaba el Ejecutivo, que era parte del dos, el cuatro y el diez, ellos votaron en contra. Votaron en coincidencia con lo que pedía el Poder Ejecutivo".

Finalmente, Pablo Blanco hizo una crítica mordaz a la actitud del ex presidente, sugiriendo que sus declaraciones fueron hechas sin la debida seriedad: "Por eso salir a decir, como dijo el expresidente Macri para quedar bien con el presidente de la Nación, que apoyaba el veto, que era una barbaridad lo que los senadores habían hecho... Se ve que le gustaron las milanesas de ese día, porque el día anterior había comido milanesa y se ve que no le gustaron, entonces mandó a votar todo en contra. Si le gusta la milanesa votan de un lado, si no les gusta, votan de otra forma. La verdad que es poco serio", concluyó.

La situación respecto a la reforma jubilatoria sigue siendo incierta, y la posibilidad de un veto presidencial abre la puerta a un nuevo capítulo de debates y controversias en el Congreso. La postura del Ejecutivo, sumada a las críticas de distintos sectores políticos, augura un camino complejo para la resolución de este conflicto legislativo.

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos
+54 9 11 2584-1305

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, prosecretaria interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 —Barrio YPF— de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "BANCO PATAGONIA SA C/VAZQUEZ MATIAS LEONEL S/ EJECUTIVO", expediente N° 42091/2023, cita a MATIAS LEONEL VAZQUEZ, DNI N° 30.948.856; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar a adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1) Río Grande, 15 de agosto de 2024.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION

CAMILA L. ALMONACID - Prosecretaria Interina

PARA TODA LA COMUNIDAD

LANZAN UN SORTEO A BENEFICIO DE INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA

La iniciativa lleva adelante FORJA al cumplir 10 años en la provincia. Se trata de un sorteo con importantes premios, para que cualquier entidad u organización participe vendiendo números y obteniendo el total de lo recaudado para el fin que se propongan.

El partido FORJA, en conmemoración de su décimo aniversario en la provincia, lanzó una iniciativa solidaria que busca beneficiar a diversas entidades, organizaciones y grupos de la comunidad a través de un sorteo. Mariano Vallaro, representante de ese partido, anunció en FM Master's los detalles de la propuesta, dirigida a toda la comunidad, sin restricciones legales, permitiendo que cualquier entidad pueda participar vendiendo los números del sorteo y quedarse con el total de lo recaudado para sus propios fines.

La estructura del sorteo presenta una serie de premios que incluyen una moto de 110 centímetros cúbicos como primer premio, seguida de una computadora, un lavarropas, una heladera, un televisor, un celular y premios sorpresa adicionales. "Es así, desde el partido nosotros colaboramos con los premios", explicó Vallaro, enfatizando la importancia de estos incentivos para atraer la participación masiva de la comunidad.

Cada entidad interesada recibe inicialmente 500 bonos, los cuales tienen un valor de 2.000 pesos cada uno. Según detalló Vallaro, "lo que vende cada institución queda netamente para ellos". Esto significa que no hay ningún costo adicional ni porcentaje que FORJA retenga, lo que permite que los participantes aprovechen al máximo los fondos recaudados. "Lo que sí tienen que hacer es antes del 20 de noviembre rendirnos los bonos, que vendieron y los que no vendieron", agregó, subrayando la necesidad de un control administrativo para asegurar la transparencia del sorteo.

Este bono, calificado como "real-



mente solidario", ha atraído ya a una diversidad de participantes, incluyendo padres de estudiantes que están recaudando fondos para la cena de egresados de 2024, así como comedores, merenderos, clubes y fundaciones. Vallaro destacó que la iniciativa está abierta a todos: "Es realmente para toda la comunidad y el que lo requiera, es una oportunidad que nadie tiene que poner un valor agregado en lo económico para poder usufructuar de la ganancia de esa renta del bono que queda para la institución".

Los bonos están disponibles en la sede de FORJA, ubicada en Magallanes 1676, en el horario de 14 a 19

horas, y también se pueden adquirir a través de las redes sociales oficiales del partido. En caso de que una enti-

dad venda los 500 bonos iniciales, se les proporcionarán más para seguir recaudando fondos.

Vallaro aseguró que la respuesta ha sido positiva hasta el momento: "Hasta ahora fue un surtido, se han acercado comedores, clubes, tres colegios también, algunos papás que se han enterado de la rifa. Todos pueden acercarse sin ningún problema".

El sorteo se realizará el 27 de noviembre en Río Grande y será transmitido en vivo a través de las redes sociales, lo que permitirá a todos los participantes seguir de cerca el evento. La fecha límite para la rendición de los bonos es el 20 de noviembre, por lo que instó a las entidades a participar lo antes posible: "Hay que apurarse porque son muchas las entidades que ya están con los bonos en la calle, así que hay que aprovechar".

Finalmente, Mariano Vallaro hizo hincapié en la importancia de esta iniciativa en el contexto del décimo aniversario del partido FORJA. "Teniendo en cuenta que son 10 años del partido FORJA, no es poca cosa para una institución política que realmente ha iniciado de cero", concluyó.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GRANDE

EN QUÉ CONSISTE EL FALLO QUE SUSPENDE LOS AUMENTOS DEL GAS

El secretario del Juzgado Federal de Río Grande explicó los alcances del reciente rechazo, por parte de la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, del pedido de la jueza Mariel Borruto de suspender los aumentos tarifarios de gas hasta resolver la cuestión de fondo.

La reciente decisión de la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia sobre los aumentos tarifarios de gas ha generado diversas reacciones y preocupaciones entre los usuarios y las autoridades provinciales. En este contexto, el secretario del Juzgado Federal de Río Grande, Juan Manuel Vicente, explicó detalladamente por FM Master's los alcances del fallo y las implicancias que tiene para la ciudadanía.

Vicente comenzó aclarando que el caso tiene como origen una demanda presentada por el Estado Provincial, con el objetivo de anular los incrementos tarifarios dispuestos por el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) y la Secretaría de Energía. "Hay que tomar en consideración que, en esta causa, el Estado Provincial hizo una demanda para que se dejasen sin efecto los aumentos de las tarifas de gas dispuestas por Enargas y por la Secretaría de Energía", afirmó, subrayando la complejidad del caso, que requiere un análisis exhaustivo de la información disponible, incluyendo aspectos que van desde los costos de obtención del gas hasta su distribución al usuario



final.

El secretario explicó que el proceso judicial se encuentra en una etapa preliminar y cautelar. En este sentido, mencionó que la jueza Mariel Borruto había tomado dos medidas cautelares importantes. La primera de ellas, que fue convalidada por la Cámara de Apelaciones, consistía en evitar que se cortara el suministro de gas a aquellos usuarios que no pudieran pagar sus facturas debido a los nuevos aumentos tarifarios. "No se va a cortar el suministro de gas a nadie que tenga facturas impagas con estos aumentos", confirmó y aseguró así que la medida sigue vigente.

La segunda medida cautelar, más controvertida, proponía que se sus-

pendieran los aumentos hasta que se tomara una decisión definitiva sobre el asunto. La jueza Borruto entendió que los incrementos podrían causar un perjuicio significativo a la ciudadanía, por lo que decidió suspenderlos temporalmente. Sin embargo, esta decisión fue rechazada por la Cámara de Apelaciones, que consideró que la protección brindada por la medida de no corte de suministro era suficiente. "Lo que la Cámara de Apelaciones dijo la semana pasada fue que estaba bien la medida de impedir los cortes de suministro, pero que no convalidaba la decisión de retrotraer los aumentos", explicó Vicente.

En consecuencia, a partir de ahora, los usuarios recibirán facturas con los nuevos aumentos tarifarios. No obstante, la Cámara dispuso que estos incrementos no sean cobrados de manera retroactiva en la primera facturación,

para evitar que las facturas resulten demasiado onerosas. "La Cámara sí dispuso, hizo una salvedad ahí, fue que no se podía en la primera facturación que viniese cobrarse los aumentos de manera retroactiva", señaló Vicente, sugiriendo que la empresa podría optar por escalonar o dividir en cuotas los incrementos para facilitar su pago.

La situación, según explicó, aún no está cerrada. Todavía queda pendiente una solución definitiva que debe ser adoptada por la jueza Borruto, en el marco del proceso judicial. Además, existe la posibilidad de que las partes, tanto demandante como demandada, decidan apelar la decisión de la Cámara. "Generalmente toda decisión tiene una posibilidad de revisión", indicó el Dr. Juan Vicente, dejando abierta la puerta a una posible intervención de la Corte Suprema de Justicia, en caso de que se decida llevar la cuestión a esa instancia.

La decisión de la Cámara de Apelaciones ha generado incertidumbre sobre el futuro de las tarifas de gas y las posibles consecuencias para los usuarios. Mientras tanto, la comunidad espera una resolución definitiva que pueda equilibrar los intereses de todas las partes involucradas.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357
 Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones



SOLUCIONES
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina



LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/24
CONTRATO DE SUMINISTRO DE LEÑA

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública N° 006/24, correspondiente al Contrato de Suministro de Leña.

PRESUPUESTO OFICIAL: Treinta y Dos Millones Seiscientos Mil con 00/100 (\$32.600.000,00).

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 del día 16 de septiembre del 2024.

LUGAR DE PRESENTACION DE SOBRES: Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, con domicilio en calle Lucas Bridges N° 327 - (CP 9412).

APERTURA DE SOBRES: El día 16 de septiembre del 2024, a las 13hs, en la Secretaría de Turismo y Producción, con dirección en calle Santiago Rupatini N° 51 (CP 9412). Teléfono (2901-575000).

RETIRO DEL PLIEGO: SIN CARGO - Correo Oficial secretariadegobierno@tolhuin.gob.ar

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: secretariadegobierno@tolhuin.gob.ar



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego

SONRISAS CONGELADAS

“PAYASOS DE HOSPITAL” UN OFICIO ENTRAÑABLE Y NECESARIO

Los “payasos de hospital” de la fundación Sonrisas Congeladas compartieron detalles de la elogiada tarea que llevan adelante, visitando, acompañando y entreteniendo a niños, niñas y adultos internados en el Hospital Regional, así como a personal sanitario.

En la ciudad de Ushuaia, un grupo de payasos ha asumido una tarea fundamental dentro del Hospital Regional, llevando alegría y alivio emocional a pacientes, familiares y personal de salud. La fundación Sonrisas Congeladas, a la que pertenecen, viene desarrollando durante casi 11 años una labor centrada en el acompañamiento y entretenimiento de quienes se encuentran en situaciones vulnerables, tanto en el área de pediatría como en la de adultos.

Gonzalo Montiel, uno de los miembros de la fundación, describió por FM Master's el trabajo de los “payasos de hospital” como una actividad que, aunque es común en muchas partes del mundo, ha cobrado especial relevancia en Tierra del Fuego. “Nosotros somos payasos de hospital, payamédico es un genérico, es una institución que trabaja hace mucho tiempo en la Argentina y acá en Tierra del Fuego, en Ushuaia, nosotros somos la Fundación Sonrisas Congeladas y el genérico sería ‘payasos de hospital’”, aclaró.

El trabajo de estos payasos trasciende la simple función de entretener. Se trata de un enfoque integral que busca generar un impacto positivo en las emociones de las personas hospitalizadas. “Creemos que toda persona que está en un hospital, o en una clínica, sus emociones van variando, van modificándose y tener un minuto de distracción, o un minuto de un encuentro diferente para nosotros es un trabajo que nos encanta, nos atraviesa”, señaló Montiel.

La labor de estos profesionales se adapta a las necesidades de cada individuo, buscando ofrecer un espacio donde el humor y la empatía se con-



juguen para proporcionar un respiro emocional.

Uno de los aspectos más destacados de esta iniciativa es la capacidad de los payasos para detectar y responder a las necesidades emocionales tanto de los pacientes como del personal sanitario. Montiel relató cómo, en ocasiones, se encuentran con situaciones en las que “creemos que la persona que está necesitando desconectar un rato es el paciente y muchas veces es el acompañante, o es el área de salud que a lo mejor están con guardias de 24 o 48 horas y nosotros en ese momento aparecemos”. Este enfoque, sensible y atento, permite a los payasos de hospital intervenir de manera precisa, ofreciendo alivio en momentos de tensión y estrés.

La preparación y profesionalismo con el que se aborda cada visita son esenciales para el éxito de esta tarea. Antes de ingresar a las diferentes áreas del hospital, el equipo sigue un protocolo riguroso que incluye la consulta con los profesionales de la salud para

identificar qué pacientes pueden ser visitados y qué precauciones de bioseguridad deben tomarse. “Tenemos un profesional médico dentro del equipo, un área de formación artística, un área de comunicación, y todo eso genera que nos plantemos dentro de las áreas de salud de una forma muy profesional”, explicó el payaso, subrayando la seriedad con la que se toma esta labor.

Además de su trabajo en pediatría y maternidad, Sonrisas Congeladas también interviene en áreas de adultos, adaptándose a las circunstancias y necesidades de cada momento. “A veces ingresamos al área de adultos según lo que esté sucediendo, según los pacientes, según lo que nos dicen los profesionales”, comentó por último Gonzalo Montiel, en un enfoque flexible y adaptativo característico que permite a la fundación mantener su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.

La presencia de estos payasos de hospital no solo alegra a los niños, sino que también proporciona un necesario alivio emocional a los adultos y al personal sanitario. A través de su arte, Sonrisas Congeladas se consolida como un componente esencial del entorno hospitalario en Ushuaia, demostrando que el humor y la humanidad son herramientas poderosas en la lucha por el bienestar emocional de quienes enfrentan situaciones difíciles en el ámbito de la salud.



RECOLECCIÓN SELECTIVA

Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comuníquese con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

RÍO GRANDE

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

El Municipio de Río Grande firmó un convenio marco de colaboración y cooperación con la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) a partir del cual ambas instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de formación, investigación, docencia, diversas propuestas académicas y/o extensión en áreas de mutuo interés.

A partir del mismo se ampliará oferta académica en la ciudad, permitiendo que los agentes municipales de salud puedan acceder a diversas formaciones, iniciando con la Diplomatura Universitaria en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria. El Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con la constante capacitación de sus profesionales, entendiendo que esto redundará en un mejor servicio para la comunidad.

PEREZ DESTACÓ QUE “HOY DAMOS INICIO A TRAVÉS DE UNA DIPLOMATURA EN SALUD COMUNITARIA PARA LOS AGENTES MUNICIPALES DE SALUD” EN TANTO SUBRAYÓ QUE “ESTE ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA TRAER MÁS FORMACIÓN ACADÉMICA DE ALTA CALIDAD A LA CIUDAD DE RÍO GRANDE”.



La rúbrica fue encabezada por el presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Martín López Armengol; el subsecretario de Salud, Agustín Perez, el prosecretario de la UNLP, Manuel Fonseca; la subsecretaria de Maternidades e Infancias, Silvana Angelinetta y el director General de la Delegación de Río Grande en Bs. As., Diego Pupato. Acompañó vía zoom el intendente Martín Perez.

A raíz de este convenio marco, se iniciará con la Diplomatura Universitaria en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria la cual será brindada por la UNLP y está destinada a agentes sanitarios del Municipio de Río Grande.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Dr. Agustín Perez manifestó que “es sumamente gratificante contar con la colaboración, experiencia y

prestigio de una universidad pública como la de La Plata, para poder armar programas de formación y capacitación”.

Perez destacó que “hoy damos inicio a través de una Diplomatura en Salud Comunitaria para los agentes municipales de salud” en tanto subrayó que “este es el punto de partida para traer más formación académica de alta calidad a la ciudad de Río Grande”.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

TOLHUIN

PRESENTARON LOS PROYECTOS SELECCIONADOS DEL FONDO JUVENIL DE ACCIÓN CLIMÁTICA

En la Casa de la Cultura Municipal de Tolhuin, se llevó a cabo la presentación de los proyectos seleccionados en el marco del Fondo de Juventud y Acción Climática del programa "Hacia Soluciones Naturales", una iniciativa impulsada por la Dirección de Juventudes en colaboración con Bloomberg Philanthropies e Iclei.

El evento contó con la presencia de jóvenes, autoridades locales y provinciales, y representantes de organizaciones ambientales. Esta iniciativa marca un hito en la agenda climática y de sostenibilidad del Municipio.

El acto comenzó con las palabras del Director de Juventudes, William Gómez, quien destacó la importancia de este programa para la comunidad local, subrayando el enfoque en la reutilización de residuos y la promoción de la bioenergía. Gómez señaló que uno de los proyectos planificado por el área, consiste en "utilizar residuos de la actividad forestal, que normalmente son quemados o no tienen ningún uso, para fraccionarlos y entregarlos a viviendas que no cuentan con gas natural, permitiendo así un refuerzo en el uso de la bioenergía". Este proyecto, según Gómez, forma parte de una primera etapa que ha recibido un desembolso inicial de 50.000 dólares por parte de Bloomberg Philanthropies, con la posibilidad de acceder a una segunda etapa en diciembre que podría duplicar el financiamiento.

La presentación incluyó una amplia variedad de proyectos, entre ellos, destacan la reutilización de desechos de aserraderos para la producción de juguetes y la generación de cultivos de hongos, un proyecto de refugios caninos en respuesta a la emergencia zoonótica de la ciudad, la incorporación de eventos culturales para la concientización y la reutilización de telas para la industria turística.

Durante el acto, la Directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, elogió el compromiso de la juventud de Tolhuin y su capacidad para liderar proyectos innovadores en la lucha contra el cambio climático. Reyna enfatizó que "la participación de Tolhuin en la COP28 abrió horizontes y oportunidades que, en otra época, habrían sido impensadas para una ciudad

pequeña. Es un orgullo ver cómo Tolhuin se ha convertido en el socio más austral de nuestra organización a nivel internacional".

Además, subrayó el papel fundamental que juega la juventud en el avance de la agenda climática del municipio, destacando que esta iniciativa no solo fortalece el compromiso de las y los jóvenes, sino que también refuerza la estrategia de gobernanza local. "Ninguno de estos 12 proyectos habría sido posible sin el entusiasmo y la motivación de ustedes, los jóvenes. Y, a su vez, estos logros son reflejo de una clara línea de trabajo por parte del municipio, que ha sabido articular y movilizar a las juventudes para alcanzar estos objetivos", afirmó Reyna.

Por su parte, la legisladora provincial María Laura Colazo expresó su satisfacción al ver que "los jóvenes de Tolhuin están motorizando la agenda climática en toda la provincia". Colazo también anunció que la Legislatura Provincial declarará de interés provincial este programa en su próxima sesión, subrayando la importancia de visibilizar y apoyar estos proyectos a nivel provincial.

Finalmente, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, cerró el evento destacando el papel crucial de los jóvenes en la implementación de soluciones concretas frente al cambio climático. "Es momento de dejar de ser espectadores y tomar acción para buscar soluciones. Estos proyectos demuestran que nuestros jóvenes están comprometidos con el cuidado del mundo en que vivimos", afirmó Harrington, invitando a la comunidad a seguir trabajando juntos para corregir los hábitos perjudiciales y promover un verdadero cambio.

Además, Harrington destacó la importancia de la cooperación y la articulación entre todos los actores involucrados. "Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de articular de la mejor manera posible con los demás para contribuir al cuidado de nuestro mundo y mitigar los efectos del cambio climático. Valoro profundamente la función de ICLEI en este proceso, buscando aliados en todo el país para que desde diferentes puntos de Argentina se trabaje en conjunto y se tome conciencia", agregó.

El Intendente finalizó su discurso subrayando la importancia de fortalecer los lazos y la cooperación para encontrar soluciones reales. "Esto se logra trabajando en conjunto, con visión, apertura de ideas y la capacidad de recibir y valorar esas ideas. Desde Tolhuin, como la Alianza Estratégica ICLEI más austral del mundo, estamos comprometidos en brindar ideas que promuevan un verdadero cambio en los hábitos que necesitamos corregir", concluyó Harrington.



T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

"ES MOMENTO DE DEJAR DE SER ESPECTADORES Y TOMAR ACCIÓN PARA BUSCAR SOLUCIONES. ESTOS PROYECTOS DEMUESTRAN QUE NUESTROS JÓVENES ESTÁN COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DEL MUNDO EN QUE VIVIMOS", AFIRMÓ HARRINGTON

RÍO GRANDE

AVANZAN LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN VIAL



Con personal municipal y recursos propios, el Municipio continúa trabajando para mejorar la transitabilidad de las calles afectadas por el duro invierno de este año y brindar mayor bienestar para las y los rio-grandenses.

El Municipio de Río Grande lleva adelante trabajos paliativos para mejorar la transitabilidad hasta que termine la veda invernal. Una vez finalizada la misma se comenzará con el Plan de Obras de Bacheo con hormigón para garantizar mayor durabilidad.

Las labores se desarrollan en Rosales y Luis Py; en la calle 11 de julio,

entre Av. San Martín y Alberdi; como así también en Av. San Martín entre Don Bosco y la Rotonda de las Américas en sentido hacia Chacra II.

Dichas tareas continuarán durante el día como así también por la noche con el fin de evitar obstruir el tránsito en horarios de mayor circulación.

El Estado Municipal reivindica su compromiso con la seguridad y conectividad de la ciudad, trabajando por una Río Grande conectada, fortaleciendo los trabajos luego del invierno más duro que se ha vivido en los últimos 20 años en la Patagonia.

TOLHUIN

EL EZEQUIEL RIVERO VIBRÓ CON “LA PIPETUÁ”



Este domingo, Tolhuin se vistió de fiesta para celebrar el Día de las Infancias en el Polideportivo Ezequiel Rivero, donde más de 800 personas asistieron a cada una de las dos funciones ofrecidas por el grupo teatral y circense “La Pipetuá”.

La compañía, reconocida por su capacidad para mezclar música, humor excéntrico, comedia física, teatro de imagen, artes circenses y visuales, presentó su espectáculo “Clásica y Moderna,” destinado a grandes y chicos por igual.

Además del show principal, los niños y niñas disfrutaron de la presencia de diversos personajes infantiles que animaron la jornada, donde no faltaron los pochoclos y golosinas, que se distribuyeron a todos los presentes.

El intendente Daniel Harrington

destacó la importancia de generar estos espacios de encuentro y celebración para la comunidad señalando que “es un orgullo ver cómo en Tolhuin se pueden generar los espacios para que nuestras infancias festejen su día. Estas son las experiencias que queremos brindarles a nuestros niños y niñas, conquistando sonrisas”.

Por su parte, Ana Paula Cejas, secretaria de Gobierno, subrayó el esfuerzo conjunto de las distintas áreas municipales para hacer posible este evento: “Este tipo de celebraciones son el resultado del trabajo mancomunado de todo el Municipio. Desde la Secretaría de Gobierno, junto con las áreas de Discapacidad y Desarrollo Social, trabajamos para que todas las familias de Tolhuin pudieran participar, llevando entradas casa por casa y asegurándonos de que nadie se quede afuera”.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

SE VIVIÓ LA PRIMERA FECHA DE LA LIGA FUEGUINA DE FREESTYLE

La propuesta reunió a jóvenes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar su talento en un espectáculo único para los amantes de la cultura del rap.

Esta liga, organizada por la Secretaría de Gestión Ciudadana, cuenta con el patrocinio oficial de la empresa Total Energies y se dividirá en tres fechas para destacar el talento de los jóvenes fueguinos.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana y con el apoyo de Total Energies, llevó adelante el lanzamiento de la primera fecha de la Liga Fueguina de Freestyle. Estuvieron presentes: el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y la Coordinadora Local de Proyectos de Desarrollo, Ana Berbel.

El evento se realizó el pasado sábado en el Espacio Joven del AGP, con la participación de cuatro jóvenes de Ushuaia, cuatro competidores de Tolhuin y cuatro de Río Grande, quienes ofrecieron un gran espectáculo para todos los presentes.

Al respecto, la directora General de Promoción Comunitaria, Débora Galichini, celebró el lanzamiento de la primera fecha de la Liga Fueguina, destacando que "jóvenes de Ushuaia y Tolhuin pudieron conocer nuestra ciudad haciendo lo que más les gusta, que es el freestyle. Al mismo tiempo, estamos contentos porque, como Municipio, estamos respondiendo a las solicitudes de los jóvenes en áreas como educación, salud mental y cultura."

En ese sentido, remarcó que "buscamos seguir acompañando a las juventudes de nuestra provincia, para que puedan tener espacios para su desarrollo artístico, al tiempo que conozcan los distintos puntos de juventud que tenemos en la ciudad donde desde el Municipio fomentamos su encuentro, formación y acompañamiento."

Asimismo, Galichini recordó que "la propuesta la trabajamos junto a Martín Decastelli, un joven riograndense que buscaba crear encuentros de freestyle con jóvenes de Ushuaia y Tolhuin. Al no contar muchas veces con los medios, presentó la idea a la Dirección de Juventud y, en conjunto con el Espacio Joven, dependientes de la Secretaría de Gestión Ciudadana, se trabajó para idear esta Liga Fueguina."

Para finalizar, agradeció a Total Energies, representada por la Coordinadora Local de Proyectos de Desarrollo, Ana Berbel: "Gracias a este patrocinio y en un trabajo mancomunado con distintas áreas del Municipio, podemos seguir generando este tipo de actividades recreativas y culturales para el desarrollo artístico de las juventudes de Tierra del Fuego."

Es importante mencionar que, al dividirse en tres fechas, el siguiente evento será el 7 de septiembre en el Polideportivo Carlos Margalot, mientras que el tercero se realizará el 21 de septiembre en la Plaza Almirante Brown. Todos los encuentros se llevarán a cabo de 14:00 a 17:00 horas.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GOBIERNO Y EL BTF

AMPLÍAN LA LÍNEA DE CRÉDITOS PARA COMERCIOS Y PYMES FUEGUINAS

Este lunes se presentó en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ushuaia la ampliación de la línea de créditos ya vigente para comercios donde se incluyó el rubro servicios. Esta herramienta crediticia es el resultado de un trabajo conjunto entre el Gobierno de la Provincia y el Banco de Tierra del Fuego.

Esta nueva línea articulada con el Banco de Tierra del Fuego (BTF) está destinada tanto a comercios como a prestadores de servicios. Los créditos se amplían hasta 20 Millones de pesos y cuentan con tasa subsidiada del 25% y un plazo de 24 meses que incluyen un periodo de tres meses de gracia, con destino capital de trabajo.

Esta propuesta forma parte de las acciones que se vienen implementando desde el inicio de año para apoyar el consumo y acompañar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

El Ministro de Economía, Francisco Devita, destacó: "Estas acciones requieren un esfuerzo conjunto entre la provincia y en Banco Tierra del Fuego, es por eso que entendemos que son

necesarias para apalancar el consumo a través de créditos, permitiendo a la Pymes ampliar su capital de trabajo".

Por su parte, Juan José Duarte Zalazar, gerente general del Banco de Tierra del Fuego, expresó: "Estamos contentos de anunciar esta línea que complementa muchas de las acciones que hemos venido desarrollando junto al Ministerio de Economía. El crédito es de libre destino para los prestadores de servicios, quienes podrán utilizarlo en lo que más necesiten. Además, durante los primeros tres meses no deberán pagar ni capital ni intereses; el reembolso del crédito comenzará a partir del cuarto mes con una tasa fija del 25%".



USHUAIA

INSCRIPCIONES ABIERTA PARA LA ESCUELA DE FÚTBOL 11 DEL IMD



El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia abrió la inscripción para la Escuela Municipal de Fútbol 11, que se desarrollará en el estadio municipal de césped sintético Hugo Lumbreras. La propuesta será de modalidad mixta para las categorías 2011 a 2016.

Las inscripciones se realizarán

de manera virtual los días 26 y 27 de agosto, de 11 a 19, a través de la Ventanilla Digital de la Municipalidad de Ushuaia.

También en forma presencial los días 28 y 29 de agosto, de 9 a 18.40, en el sector de Informes del gimnasio municipal Islas Malvinas del barrio La Cantera, y en Informes del polideportivo Augusto Lasserre.

USHUAIA

COMIENZA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VIDEOJUEGOS



En el marco de un convenio de colaboración suscripto entre la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) se pondrá en marcha el Programa Universitario de Formación en Diseño de Videojuegos.

La propuesta está orientada a personas mayores de 18 años que tengan algún conocimiento de base en algún campo de desarrollo de medios y/o

contenidos de índole artística como video, ilustración, animación o diseño de sonido, entre otros.

La capacitación se dictará en el Centro de Inclusión Digital (CID) ubicado en la calle Cormorán N° 120 desde el 7 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas, con una duración de 108 horas reloj.

Los cupos son limitados y los interesados deben inscribirse del 27 al 30 de agosto a través del link: <https://acortar.link/IGkUAd>

RÍO GRANDE

CRONOGRAMA DEL CURSO PROVINCIAL DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO

Con el objetivo de reforzar las acciones de prevención, se realizará la segunda edición del Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio. Será los días 18 y 19 de septiembre, de 8:30 a 17 horas, en el Gimnasio del Colegio Don Bosco.

A través de la Secretaría de Salud y en conjunto con la Asociación de Psiquiatras de Argentina, se llevará adelante la 2ª Edición del Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio, el 18 y 19 de septiembre. La propuesta está dirigida a diferentes actores sociales y a la comunidad en general a fin de aportar herramientas para la prevención, detección y abordaje de situaciones psicosociales complejas en poblaciones específicas, como migrantes, adultos mayores, adolescentes, personal de las fuerzas de seguridad, entre otras.

En la primera jornada expondrá el Dr. Héctor Basile, Presidente Honorífico del Capítulo de Suicidología de APSA y miembro de la Red Mundial de Suicidólogos, cuya disertación abarcará temáticas en torno a la situación epidemiológica global y local, el suicidio en las adolescencias y adultos mayores. Por su parte, el Dr. Juan José Fernández, actual Presidente del Capítulo de Suicidología de APSA, capacitará sobre las diferencias entre intentos de suicidio, parasuicidio, prevención y postvención.

La jornada, además, contará con el valioso aporte de la licenciada Claudia

Peláez respecto a la problemática del suicidio en las fuerzas de seguridad y sobre herramientas para el rescate y la negociación en momentos de crisis. Asimismo, la licenciada Silvia Montoya ofrecerá en su disertación estrategias específicas para el ámbito educativo.

Como cierre de la jornada se compartirán la proyección del corto "Doble Cara", producción realizada por los participantes del taller de Medios Audiovisuales de Casa de Jóvenes.

Durante la segunda jornada, disertará la Dra. Mariela Romero sobre suicidio y Migraciones, y la Lic. Andrea Ciliberto, respecto al abordaje mediático del suicidio.

Cabe destacar que el Curso contará con la presencia de la Dra. Cora Luguero, actual Presidenta de la Asociación de Psiquiatras de Argentina, quien brindará la disertación "Suicidio: una mirada desde la Salud Pública". Tras ello, el equipo de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio abordará las temáticas: Salud Mental Comunitaria, espacios de promoción de la salud mental y grupos terapéuticos; suicidio y



consumo problemático; y suicidio, condiciones climáticas y geografía. Para finalizar la jornada, los participantes compartirán el cortometraje "Solamente Acompañada".

La convocatoria es amplia: podrán sumarse comunidad educativa, medios de comunicación, profesionales de

la salud y la salud mental, fuerzas de seguridad; Asociaciones civiles y referentes de clubes deportivos. Quienes quieran participar pueden inscribirse a través del siguiente link: <https://jornadas.riogrande.gob.ar/>. Cabe destacar que el Curso cuenta con resolución ministerial en trámite.

HASTA EL 4 DE SEPTIEMBRE

SE EXTENDIÓ EL ASESORAMIENTO PARA ANOTARSE AL REGISTRO DE SUBSIDIOS DE ENERGÍA

El Gobierno de la provincia informó que se amplió hasta el miércoles 4 de septiembre el asesoramiento e inscripciones al Registro de Acceso a los Subsidios de Energía (RASE), programa que depende de la Secretaría de Energía de la Nación, destinado a los vecinos interesados en mantener los subsidios de energía eléctrica y gas por red. El Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía es un listado de beneficiarios clasificados en Nivel 2 (Bajos Ingresos) o Nivel 3 (Ingresos Medios) según las declaraciones juradas presentadas al solicitar el beneficio.

Las personas ya registradas en el RASE no necesitan reinscribirse. Sin embargo, aquellos cuya situación

económica haya cambiado podrán actualizar su categoría en caso de haberse visto afectados sus ingresos.

En Río Grande, los interesados podrán acercarse a distintos puntos de atención. Hasta el miércoles 4 de septiembre se atenderá en la Secretaría de Representación Política, Fagnano 1345, de lunes a viernes de 10:00 a 16 h. Los días miércoles 28 y jueves 29 de agosto se podrán dirigir al Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH), ubicado en Carlos Pellegrini 511, de 9:00 a 14 h, mientras que los días martes 3 y miércoles 4 de septiembre, se realizará el cierre de la inscripción de 14:00 a 18 h. en el Centro Cultural Yaganes, ubicado en Manuel Belgrano 319.



Por su parte, en Tolhuin se podrán dirigir a la Delegación de Gobierno ubicada en Santiago Rupatini 285, y a la Casa del Deporte, en Seriot 321, de lunes a viernes de 10:00 a 16 h.

En Ushuaia, los vecinos se deberán acercar a la Secretaría de Fortalecimiento Territorial, ubicada en el barrio 60 Viviendas, Tira 1, Casa 2, de lunes a viernes de 10:00 a 16 h.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:

www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

1 DE SEPTIEMBRE

EL GOBIERNO CORTA LA RED SUBE Y EL TRANSPORTE AUMENTARÁ HASTA UN 60%

El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, confirmó que la administración libertaria elimina este beneficio en todo el AMBA. Se termina el descuento del 50% en el segundo viaje y del 75% en el tercero. "Va a tener un impacto muy grande en los bolsillos de la gente", dijo Bianco.

El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, confirmó este lunes que desde el próximo 1 de septiembre, por decisión del Gobierno Nacional, dejará de estar vigente la Red Sube, el beneficio que permite reducir el valor de los pasajes de aquellos usuarios que en un lapso menor a dos horas utilizan dos o más servicios de transporte público.

Según advirtió Bianco, la eliminación de este sistema provocará un aumento de hasta 60% del gasto en transporte para los usuarios que hacen más de un viaje, ya que tendrán que pagar el boleto pleno.

Hasta ahora, gracias al boleto integrado de la Red Sube, los usuarios que tomaban más de un transporte público en dos horas pagaban el primer viaje con tarifa plena, el segundo con un descuento del 50% y el tercero con 75% de rebaja.

"Ya nos comunicaron que eso se va a eliminar. El Gobierno lo va a eliminar y eso va a tener un impacto muy grande sobre la provincia de Buenos Aires y, puntualmente, sobre el bolsillo de los bonaerenses", lamentó Bianco en conferencia de prensa, ya que "a partir de ahora, con la eliminación del subsidio, los pasajeros van a tener que pagar el boleto pleno tanto en el segundo, como en el tercero".

El impacto mensual que la eliminación de la Red Sube tendrá para la Provincia, estimó Bianco, "será de 5.000 millones de pesos, que van a tener que sufragar los pasajeros que tomen este boleto".

"Son montos realmente muy grandes y hoy la Provincia no tiene los recursos como para hacer frente a esos montos. Nosotros intentamos dar respuesta, intentamos compensar, pero es el gobierno Nacional el que deserta permanentemente en todas sus obligaciones y en todas sus competencias. Veremos qué se puede hacer", concluyó Bianco.



EL IMPACTO MENSUAL QUE LA ELIMINACIÓN DE LA RED SUBE TENDRÁ PARA LA PROVINCIA, ESTIMÓ BIANCO, "SERÁ DE 5.000 MILLONES DE PESOS, QUE VAN A TENER QUE SUFRAGAR LOS PASAJEROS QUE TOMEN ESTE BOLETO".

Reunión de intendentes en el Conurbano

El ministro de Economía, Luis Caputo, ya confirmó a la Ciudad de Buenos Aires y a la provincia de Buenos Aires que desde el 1 de septiembre no girará los fondos que sostienen el sistema de Boleto Integrado, que alcanza a 388 líneas de colectivos, 8 corredores de Metrobus, 7 líneas de ferrocarriles (Mitre, Sarmiento, San Martín, Roca, Belgrano Sur, Belgrano Norte y Urquiza), 6 líneas de subte (A, B, C, D, E y H) y el Premetro.

Esta medida despierta gran preocupación entre los municipios. El jueves pasado, intendentes de distintos distritos de la Primera sección electo-

ral se reunieron en Pilar para evaluar cómo transitan la gestión de sus municipios y exigirle al Gobierno que de marcha atrás con la eliminación del boleto integrado de la Red SUBE en sus localidades.

"Las consecuencias que generará el nuevo ajuste de la administración nacional con la eliminación del boleto integrado impactarán en la vida diaria de los usuarios bonaerenses y los trabajadores del transporte", coincidieron los intendentes.

"VA A TENER UN IMPACTO MUY GRANDE EN LOS BOLSILLOS DE LA GENTE", DIJO BIANCO.



TIERRAS PÚBLICAS EN REMATE

SALDRÁN A LA VENTA POR DECRETO MÁS DE 200 INMUEBLES

El Gobierno busca hacer caja fácil con la venta de algunas de los terrenos públicos más codiciadas por el mercado inmobiliario. El objetivo de la Rosada es recaudar unos mil millones de dólares, y para eso está dispuesto a dilapidar incluso varios predios en poder de las Fuerzas Armadas, como el Campo Hípico militar y el Regimiento de Patricios. Lo hará sin pasar por el Congreso, tal como lo hiciera en su momento Mauricio Macri.

El plan libertario de “privatizar todo lo que se pueda privatizar” —en palabras de Javier Milei— sigue sumando capítulos. El Gobierno tiene en carpeta ponerle el cartel de venta a por lo menos unos 200 terrenos e inmuebles que hoy están en propiedad del Estado, tanto dentro del país como en el exterior. El objetivo es hacer caja fácil y recaudar, según estiman en Casa Rosada, unos mil millones de dólares. La tarea le fue encomendada a los funcionarios de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), por cuyos despachos ya circuló un primer listado con las “joyas de abuela” a dilapidar. Si bien la medida todavía está en etapa de revisión, despertó las alarmas en las Fuerzas Armadas, que se llevarían la peor parte.

Según pudo recoger Página/12, en la familia militar hay “malestar” y una preocupación creciente ante la posibilidad de que tengan que desprenderse —forzosamente— del Campo Hípico militar y del Regimiento de Patricios, entre muchos otros terrenos estratégicos codiciados por el mercado inmobiliario. Todo parece indicar que, además, los remates se harán sin pasar por el Congreso, mediante una serie de decretos o un mega DNU, tal como lo hizo en su momento Mauricio Macri, quien —al menos hasta ahora— ostenta el récord de ser el presidente con más terrenos estatales enajenados.

Milei puso a trabajar en los detalles de la medida a Nicolas Pakgojz, un exfuncionario porteño de la gestión de Horacio Rodríguez Larreta al que nombró en diciembre al frente de la AABE y a quien en el mundillo del “Real Estate” vinculan como lugarteniente de los intereses del empresario Eduardo Elzstain, el dueño del Hotel Libertador donde el Presidente vivió durante el tramo final de la campaña e incluso durante el primer mes de su mandato. Milei empoderó a Pakgojz con un DNU (el 636/24) publicado a mediados de julio que reforma las atribuciones de la agencia y le otorga “plenas facultades para disponer, tramitar, aprobar y perfeccionar la venta de inmuebles del dominio privado del Estado Nacional”.

Esa misma norma habilitó al Presidente vender los terrenos a su sola firma y agilizó los procesos de la AABE (que desde diciembre funciona bajo la órbita de la jefatura de Gabinete) para llevar a cabo el desguace. A partir de ese momento, desde el Gobierno informaron oficialmente sobre algunos de los primeros inmuebles a rematar, como el edificio donde funcionaba el exMinisterio de Mujeres y otros terrenos y bienes “incautados en casos de corrupción”, como la causa de los cuadernos, dos anuncios algo inflados por la “batalla

cultural” libertaria pero que sirvieron de muestra de lo que se está cocinando de puertas adentro.

En un sector de la Rosada sostienen que esa seguiría siendo la tónica, y que lo que saldrá a remate son solamente “propiedades en desuso” que están desaprovechadas o pueden rematarse sin mayor costo político. Pero según pudo saber este diario, todos los ministerios y dependencias estatales recibieron en los últimos meses el pedido de la AABE de que se le informe sobre la cantidad total de inmuebles y terrenos que tienen a disposición, no sólo aquellos que están abandonados o en malas condiciones. Ese requerimiento lo recibieron también las Fuerzas Armadas, que gestionan las tierras más onerosas. Si bien no existe un inventario completo y actualizado, se estima que el Ejército tiene más de 1500 inmuebles, la Armada unos 3500 y que entre la Prefectura y Gendarmería suman otros 3000.

El malestar entre las fuerzas fue creciendo a medida que el ala más ideologizada del Gobierno empezó a dejar trascender que la apuesta es mucho más a fondo: seguir la máxima de Milei de “vender todo”. Ese sector del Ejecutivo es el que, incluso, presiona para acelerar el proceso administrativo de la publicación del DNU que pondría a remate las tierras. En ese marco, si bien las FFAA se llevarían la peor parte, también están a tiro de remate buena parte de los terrenos ferroviarios y los que están en poder de las universidades nacionales, de algunos organismos como el INTI y hasta el predio de Tecnópolis.

Las “joyas” de las FFAA

En la lista de los terrenos más codiciados por el mercado inmobiliario que están en poder de las FFAA figuran el Campo Hípico y los terrenos de la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército, dos de los predios más caros de la CABA, ubicados en una zona estratégica; el Regimiento de Infantería 1, conocido como el Regimiento de los Patricios, en el corazón de Palermo, y el edificio del Regimiento de Granaderos. También son ambicionados el edificio del Círculo de la Fuerza Aérea y hasta el predio del Servicio Meteorológico Nacional, frente a Aeroparque.

Fuera de la General Paz, pican en punta Campo de los Andes, un paraíso turístico de Mendoza donde el Ejército posee unas 10 mil hectáreas. En Córdoba, el asunto es todavía más espinoso, porque incluye una sociedad del Estado. Se trata de la Fábrica Militar Río Tercero, una de las seis sedes de Fabricaciones Militares en manos



del Ministerio de Defensa. Según denunciaron trabajadores de la fábrica, el ministro Luis Petri realizó una visita para inspeccionar las instalaciones junto a representantes del Departamento de Defensa de Estados Unidos, lo que suscitó un pedido de informes presentado por la diputada de Unión por la Patria (UP) Agustina Propato, en el que le solicita a Petri que brinde “información precisa y detallada sobre todas las empresas privadas y/o extranjeras que han visitado la Empresa Estatal Fabricaciones Militares” en el último tiempo.

Los remates, si se concretan, le sumarían un grado más a la confrontación entre las Fuerzas y la Rosada, un vínculo en tensión por el proyecto de ley de Seguridad Interior del Gobierno y la falta de presupuesto para el sector.

El Presidente que ostenta todos los récords en remates de tierras públicas es Mauricio Macri. Según un informe de la SIGEN, entre 2016 y 2019 se habilitaron 71 procesos de venta, de los cuales uno sólo se hizo vía licitación pública. La mayoría de los terrenos vendidos fueron en CABA (casi 8 de cada 10), y el expresidente incluso fue investigado por la OA por los traspasos a Rodríguez Larreta sobre el final de su gestión. De acuerdo al mismo informe, Macri recaudó unos U\$S676 millones; Milei aspira, como en todo, a superarlo.

Pero otro de los elementos que introdujo Macri en materia de remate del patrimonio estatal fue que lo hizo por decreto. Cuando Cristina Kirchner creó la AABE vía el decreto-ley 1382 de 2012, le dió al organismo la facultad de centralizar y ejecutar las concesiones y ventas de tierras públicas, pero la norma dejaba abierta la posibilidad

de que la última palabra, la autorización final, la tomara tanto el Congreso como el Poder Ejecutivo. Macri aprovechó ese vacío normativo y se basó en un viejo decreto de la dictadura que, obviamente sin Congreso, delegaba esa facultad en el titular del PEN. Milei apeló a ese mismo decreto dictatorial para ampliar las facultades de la AABE y atribuirse los mismos poderes. Es más, las ventas podrían ser aprobadas incluso por el Jefe de Gabinete en caso que el valor catastral no supere los 1.500 millones de pesos.

Por eso, ya hay quienes advierten que semejante “gran barata” como la que prepara el libertario sin pasar por el Congreso podría estar sujeta a planteamientos legales, desde amparos en el fuero Contencioso hasta denuncias de tipo penal. Hay algunos terrenos militares en los que se comprobó que funcionaron centros clandestinos de detención, como el caso del Regimiento de Patricios, por lo que también podría haber una lluvia de planteos de no innovar. Lo mismo sucedería con otras tierras, aunque por otros motivos, como es el caso de Tecnópolis.

“El Plan Sistemático de venta de tierras públicas que implementará Milei va en contra de la Constitución Nacional por que no tiene autorización del Congreso para hacerlo y podrá constituir la comisión del delito de asociación ilícita que alcanzará a todos los que participen en estas ventas”, explicó a Página/12 el abogado y titular del Observatorio por el Derecho a la Ciudad, Jonatan Baldiviezo, que hace años investiga y denuncia las ventas de tierras en territorio porteño. “Buscaremos todas las vías institucionales y judiciales para evitar este despojo de lo público”, advirtió.

MOTOSIERRA

CAMBIAN LOS REQUISITOS PARA EL PROGRAMA ACOMPAÑAR

Se trata del programa de ayuda económica a las mujeres y personas LGBTI+ en riesgo de violencia por motivos de género. Se acortó el plazo de la asistencia y se endureció la política para otorgarla.

El gobierno de Javier Milei sigue avanzando sobre las políticas de género. Este lunes endureció los requisitos para acceder al programa "Acompañar", que otorga asistencia económica a las víctimas de violencia de género.

Cómo funcionaba Acompañar, el programa de ayuda a las víctimas de violencia de género abandonadas por Milei

La medida fue dada a conocer a través del decreto 755/2024, publicado en el Boletín Oficial. En sus considerandos se explica que "es prioridad del Gobierno Nacional" adoptar los "mecanismos necesarios" para que "los recursos con que cuenta el Estado nacional se gestionen con criterios de eficacia, eficiencia y economía".

Y agrega que, por ello, "resulta procedente realizar modificaciones" al programa para "optimizar su ejecución y control."

Qué es el programa Acompañar y qué requisitos cambiaron

El Programa Acompañar fue creado en 2020 para brindar asistencia directa a personas que se encuentran en riesgo por situaciones de violencia por motivos de género.

Surgió por iniciativa del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, que fue cerrado por el gobierno de Milei.

El programa consiste en el pago de una prestación económica equivalente a un salario mínimo vital y móvil por 6 meses, a cargo de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). De este modo, se busca promover la autonomía de las mujeres y personas LGBTI+ que se encuentran en riesgo acreditado por situación de violencia por motivos de género.

Para acceder a esta prestación se requería acreditar la situación de riesgo por violencia por motivos de género mediante un informe social de un dispositivo de atención oficial de violencias local, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ahora, la ayuda para las víctimas de violencia de género será menor y más difícil de solicitar. Sucede que con los cambios introducidos este lunes en el Boletín Oficial, la asistencia solo se otorgará por un plazo de 3 meses.

También se agregó un requisito para poder solicitarla. Además del informe social de un dispositivo de atención oficial de violencias local, provincial o de la Ciudad, habrá que acreditar la realización de la denuncia judicial o policial de violencia por motivos de género.

EN CAMPAÑA

VIRALIZARON UN VIDEO DE PATRICIA BULLRICH Y EL DIPUTADO PEDÓFILO



En medio del escándalo por la fuga del diputado libertario Germán Kiczka, acusado junto a su hermano de tenencia de material de abuso sexual infantil y pedofilia, se conoció un video de Patricia Bullrich con él en plena campaña.

En el video de campaña, perteneciente a las últimas elecciones, se puede ver al legislador misionero y a la actual ministra de Seguridad, los dos vestidos con colores claros. "Estoy con Germán Kiczka, candidato a diputado provincial", presentaba Bullrich.

Sobre el por entonces candidato, ponderaba que "Como licenciado en Relaciones Internacionales sueña con una Misiones integrada, con producción y trabajo, sueña que cada misionero tenga su empleo y que cada uno pueda ser emprendedor".

"Mucha suerte para esta elección", concluye el mensaje de la actual titular de la cartera de Seguridad.

Mientras la Justicia y la Interpol buscan al diputado libertario misionero, Germán Kiczka, y a su hermano, que están prófugos desde que pidieron su

detención por estar acusados de tener y difundir material de abuso sexual infantil. Ahora, se conocieron estremecedores videos y chats que los comprometen.

Luego de una denuncia por pedofilia que desató el inicio de una investigación en la Justicia misionera, el 28 de febrero se ordenó un el allanamiento de la casa que el legislador y su hermano tenían en la localidad de Apóstoles, donde se secuestraron decena de celulares y notebooks y juguetes sexuales.

Durante el análisis de los dispositivos, los peritos encontraron fotos, videos y chats aberrantes de niños abusados que calificaron como "irreproducibles". Específicamente a Germán Kiczka, que perdió los fueros esta semana, le secuestraron una notebook marca Acer, donde hallaron "archivos de videos de una persona de sexo femenino que según lo que expresa la misma en el video, tenía 16 años" e "imágenes y varios archivos de video de prácticas zoofílicas que involucran a menores, con una edad presuntiva, inferior a 13 años, en actos sexuales con animales", señala el informe judicial.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.